

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

18048 *Anuncio del ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el «Proyecto Básico de la acometida eléctrica para el edificio técnico de Cabezas Pardas, de la línea de altas prestaciones Madrid-Extremadura. Tramo Plasencia-Cáceres».*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la presente publicación, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en Cáceres (Avenida de la Virgen de la Montaña, 3, 10002, Cáceres), en las oficinas de obra de la Subdirección de Control Mando y Señalización de Adif (Estación de Adif Cáceres, Avenida de Juan Pablo II, 6, 10005, Cáceres) y en los ayuntamientos de Plasencia (Calle del Rey, 4, 10600, Plasencia, Cáceres) y Malpartida de Plasencia (Plaza Mayor, 1, 10680, Malpartida de Plasencia, Cáceres) y en Información pública del Portal de Transparencia de ADIF-Alta Velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Control Mando y Señalización de Adif (Estación de Adif Cáceres, Avenida de Juan Pablo II, 6, 10005, Cáceres), indicando como referencia «Proyecto Básico de la acometida eléctrica para el edificio técnico de Cabezas Pardas, de la línea de altas prestaciones Madrid—Extremadura. Tramo Plasencia—Cáceres».

A continuación, se expone la relación de bienes y derechos afectados por el proyecto:

Término municipal de Malpartida de Plasencia

NÚMERO DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR CATASTRAL	SUPERFICIE CATASTRAL	SUPERFICIE EXPROPIACIÓN (m ²)	SERVIDUMBRE (m ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	NATURALEZA
Q-10.1164-0801-C00	74	9001	MINISTERIO DE FOMENTO PS CASTELLANA 67 28046 MADRID (MADRID)	81997	0	916	110	RURAL
Q-10.1164-1101	74	10	DIAZ SANCHEZ JOSE LUIS CL FELIX RODRIGUEZ DE LA FUE 8 PI:04 10600 PLASENCIA (CÁCERES) DIAZ SANCHEZ MARIA LUISA AV ALFONSO VIII 21 PI:01 PEB 10600 PLASENCIA (CÁCERES)	31771	30	386	1873	RURAL
Q-10.1164-0402-C01	74	9006	MINISTERIO DE FOMENTO PS CASTELLANA 67 28046 MADRID (MADRID)	202757	0	2083	0	RURAL
Q-10.1164-0403-C02	74	1	DIAZ SANCHEZ JOSE LUIS CL FELIX RODRIGUEZ DE LA FUE 8 PI:04 10600 PLASENCIA (CÁCERES) DIAZ SANCHEZ MARIA LUISA AV ALFONSO VIII 21 PI:01 PEB 10600 PLASENCIA (CÁCERES)	1267583	248	3247	1102	RURAL

Término municipal de Plasencia

NÚMERO DE ORDEN	POLÍGONO	PARCELA	TITULAR CATASTRAL	SUPERFICIE CATASTRAL	SUPERFICIE EXPROPIACIÓN (m ²)	SERVIDUMBRE (m ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	NATURALEZA
Q-10.1480-0501	31	9001	AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA CL REY 6 10600 PLASENCIA (CÁCERES)	3082	0	1438	0	RURAL
Q-10.1480-0502	31	3	DIAZ SANCHEZ MARIA LUISA AV ALFONSO VIII 21 PI:01 Pt-B 10600 PLASENCIA (CÁCERES) DIAZ SANCHEZ MARIA GUADALUPE CL TALAVERA 35 PI:02 10600 PLASENCIA (CÁCERES)	137673	109	4952	1656	RURAL
Q-10.1480-0503	31	9010	DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA MINISTERIO AV EUROPA 10 06004 BADAJOZ (BADAJOZ)	48351	0	176	0	RURAL
Q-10.1480-0504	30	9002	DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN EXTREMADURA MINISTERIO AV EUROPA 10 06004 BADAJOZ (BADAJOZ)	26741	0	19	0	RURAL

Madrid, 15 de junio de 2020.- Director General, Juan Pablo Villanueva Beltramini.

ID: A200023501-1